

Quito, 14 de Marzo del 2007

INFORME DEL COMISARIO DE INPROMOL S.A.  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE 28 DE MARZO DEL 2007

Señor Presidente, señores Accionistas:

Someto a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Inpromol S.A. el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2006.

Se ha revisado los libros contables de la compañía, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre de 2006. El procedimiento, realizado mediante muestreo, ha demostrado que las cifras asentadas en los libros son correctas y que tienen una sustentación documental adecuada. La contabilidad de la Compañía se lleva de acuerdo con los principios generalmente aceptados y dispone de un buen sistema de control interno.

En el ejercicio 2006, el valor de ventas netas de US\$ 178.419,83 significó un 10% más alto que el del año anterior. Por otro lado, se ha observado que los gastos administrativos, en términos absolutos y relativos, son menores que los del ejercicio 2005. A pesar de estos signos positivos, la pérdida del ejercicio, que es de US\$ 8.978,05, es alta, aunque menor que la del año 2005. Causas directas de esta situación son la elevación de los costos de mano de obra directa y, sobretodo, de los gastos de fabricación, que son un 45% más altos que los mismos gastos, en el ejercicio anterior. Cabe observarse que el costo de producción es y sigue siendo alto, en relación con el valor de ventas netas, pues en este año representa el 86,1% de dicho valor, mientras que en el año anterior fue del 85%.

Sería recomendable analizar la estructura de costos frente a los precios de venta de los productos, a fin de establecer una relación entre estos dos factores, que sea más adecuada y favorable para la compañía.

Las condiciones antes señaladas son determinantes en el valor del índice de liquidez que es de 0,86, frente al de 1,12 a Diciembre de 2005. Conviene además que los accionistas

de la compañía tengan en consideración –para las medidas pertinentes- que el patrimonio de Inpromot S.A ha venido descendiendo con el tiempo y, ahora, es un 45% de su valor, hace un año, situándose en US\$ 7.370,14.

Las obligaciones de la Compañía con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas, así como con sus obreros y empleados se han cumplido con puntualidad. Sus libros sociales están llevados correctamente y las decisiones de Juntas Generales han sido acatadas.

Agradezco a la Administración de la compañía y a la Contadora por su colaboración en el examen de los libros contables y de la documentación con ellos relacionada y a la Junta General de Accionistas por su confianza.

Atentamente



Ing. Galo Cascante  
COMISARIO